

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20.  
Año 4'80.  
Fuera.—Semestre 3 ptas. un año 6.  
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 25 céntos. lí-  
nea, 4.ª 18.  
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 18, 4.ª 10.  
Papeletas de defunción.—De 4 ptas. en  
adelante.  
Comunicados.—De 35 céntos. línea en  
adelante.  
Reclamos.—A 25 céntos. línea.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

# El Papa-Moscú

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

PUEBLA, 7.—BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor,  
núm. 41.  
Imprenta de Carinera.—Lain-Calvo, 12.  
Hijos de Herce.—Librería, Prim, n.º 21.  
M. d'rid.—Sociedad Española, Alcalá,  
6 y 8.  
Barcelona.—Roldós y Compañía, Esclu-  
dillers, 30.  
Habana.—«Los Aliados», Muralla, 57.  
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

## LA ECONOMICA. ZAPATERIA DE GREGORIO BUSTO.

Calle del Cid, 7 y 9.—BURGOS.

En este Establecimiento encontrarán sus favorecedores un abundante y escogido surtido de calzado para la temporada de verano á precios que á continuación se expresan:  
Para caballero —Brodequines color novedad desde 11 pesetas á 15  
Idem idem botas clástico desde 11 á 15  
Idem zapatos color novedad desde 7 á 12.—Idem mate de 7 á 12.  
Para señora.—Zapatos color y negro desde 5 en adelante.  
Idem rusel desde 5 en adelante.—Idem botas de idem desde 7 en adelante.  
Para niños de cuantas clases y formas se deseen á precios reducidos. Además se confecciona toda clase de calzado con cuantos adelantos y nuevas formas se deseen.  
Cid, números 7 y 9.  
Bctun lustre para el calzado de color á 25 céntimos caja.

Petra Navez, peinadora de Logroño, ofrece sus servicios en esta Capital, Plaza de la Libertad, número, 8, Barbería.

Se venden dos tilburys con dos juegos de arreos, ó sin ellos, darán razón, Carnecerías 3, tienda, 4.

## L'UNIÓN

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.  
FUNDADA EN 1828.  
Reconocida en España por Real Orden.  
Estado de la situación en 31 de Diciembre de 1891.

Exclusivamente para el Ramo de Incendios.  
Capital Francos. . . . . 10 000 000  
Reserva . . . . . 7 280 000  
Primas en cartera . . . . . 68 441 000  
Total de garantías. . . . . 85 721 000

Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1891.  
**FRANCOS 168.000.000.**  
Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión toda clase de propiedades muebles, é inmuebles.

Los 64 años de antigüedad de esta Compañía, su importancia Capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.  
Sub-Dirección de la provincia de Burgos: Don JUAN MANGOS ESPIGA, Calle de San Juan, número 58.

En muy pocas horas se curan los molestísimos RESFRÍADOS de la nariz y de la cabeza por medio del **RAPÉ NASALINA** que prepara el Dr. Andren. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. Píñase en las boticas. Caja 6 reales.

**JARDIN EN VENTA.**—Se hace de uno sito en el Barrio de San Pedro Lahuente, próximo á la Iglesia, con caseta, árboles frutales y estanque; la persona que desee interesarse en su compra puede avistarse con su dueño que vive en la calle de Lain-Calvo, número 38, 2.ª izquierda.

**CASAS EN VENTA.**—El domingo actual, 8 del corriente, á las once de la mañana, y en la Notaría de D. José Cordermanza, Bonifaz, 11, se verificará la subasta pública de las casas núm. 38 de la calle de Lain-Calvo, y 2 de la de A.vellanos. Las personas que quieren interesarse en la subasta pueden enterarse de las condiciones en la citada Notaría.

**JARDIN.**—Se desea tomar en arriendo uno que esté próximo á la ciudad. Darán razón en la Administración de este periódico.

**Se venden varios coches.**—Trinidad, 4, cochera.

**TABLA MACHIEMBADA.**—En el almacén de maderas de Santiago Diez y Diaz, Fernan-Gonzalez, núm. 7, se venden varias clases de tablas ya preparadas para entarimados. Sus precios arreglados á la cantidad de metros cuadrados que se necesiten. 1-8

**GANGA.**—Se vende barata una obra completa para la preparación á convocatorias del Ramo de Correos. Darán razón, Lain-Calvo, 20.—Barbería.

**AVISO.**—La acreditada modista de sombreros de señoras y niñas de San Sebastián Proveedora de la Real Casa, M. de Ocaso, llegará á Burgos del 15 al 18 con modelos de Paris y arreglará los usados á última novedad.

**CORSETERA MADRIEÑA.**  
**TOMASA BAONZA.**  
Calle de la Puebla, 40, principal.  
Se confecciona toda clase de corsés desde tres duros en adelante.

**CORTE ESPAÑOL Y FRANCÉS.**  
**SUCESORES DE MADRAZO**  
Cid, 26 y 28 Teléfono núm. 140.—Conservas de carnes y pescados, vinos y licores del tramo y extranjeros Sidra espumosa de Gijón y Oviedo quesos de Gruyere, y bota.  
Se ha recibido un exquisito y legítimo vino de Valdepeñas y superiores aguardientes de vino y entre ellos el Anís 1.º de Mayo todo á precios baratísimos.

**EUGENIO FOUBERT.**—Cirurgiano-dentista, ha trasladado su gabinete de la calle del Cid á la de Lain-Calvo, núm. 30, piso, 2.º donde ofrece á V. sus servicios y habitación. 6

**Antigüedades: Francisco de Goenaga** compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda.—BURGOS.

## OCULISTA

CONSULTA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA por M. MARDONES.

calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), números 23 y 25, antigua habitación del Sr. Keina, y las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía establecidas.

Gratis á los pobres. 19

**JOSE LLOSAS.**  
**FABRICA DE JABONES Y BUJIAS.**  
Progreso, 16.—BURGOS.

Medalla de oro. Esta antigua y acreditada fabrica elabora sus productos, utilizando todos los adelantos conocidos hasta el día, siendo las primeras materias que emplea altamente benéficas para la conservación de ropas y buena higiene.

Esta casa recomienda á los consumidores ensueyen sus productos, en la seguridad que han de encontrar ventajas en la clase y precios económicos.

Especialidad en jabones blancos, morenos y de pintas variadas.

Bogías estéricas de diferentes tamaños. Al por mayor. Progreso, 16. Al por menor. Victoria, 2.

**ANTIGUA FERRETERIA DE HIJOS DE JULIÁN MARCOS**

Esta antigua y acreditada casa, surtida con toda clase de utiles, herramientas, hierros y fabricados del ramo, ofrece en las mejores condiciones de clase y precio los artículos siguientes:

**PARA LABRADORES Y HERREROS**  
Gran surtido del inmejorable hierro de Barbadillo, tan estimado para la fabricación de toda clase de herramientas y útiles del campo, por su incomparable ductibilidad, consistencia y duración.

**PARA LAS ARTES INDUSTRIALES**  
Herramientas de todas clases, de marcas acreditadas y legítimas.

**PARA CONSTRUCTORES DE OBRAS**  
Hojas de cinc, planchas, barras, rejas, mazas, columnas, viguetas, cadenas, poleas diferenciales etc., etc.

**Para el servicio doméstico**  
Estufas de todos sistemas, cocinas económicas, camas de hierro y colchones de muelles de toda clase, baterías de cocinas surtidas con los efectos más modernos y perfeccionados, moldes y máquinas para picar y exprimir el jugo, de carne, de tomates, de frutas y de sustancias para hacer purés, etc., etc.

18, Plaza del Duque de la Victoria, Antigua del Arzobispo, 18.

**CHOCOLATES Y CAFES**  
de la  
**COMPANIA COLONIAL**

**TAPIÇA Y ES.**  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
DEPOSITO GENERAL.  
CALLE MAYOR 18 Y 20.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Domicilio social: Madrid, Olvaga, 1, (Paseo de Recoletos).

**GARANTIAS**  
Capital social, pesetas. . . . . 12.697 000  
Primas y reservas. . . . . 40.000 980  
Total. . . . . 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.  
Esta gran Compañía asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredi ta la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1861, de su fundación la suma de pesetas 18.301 675, 33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA  
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos á prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigido al Subdirector D. Prospero Gallardo, proconrador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Victoria, 16, segundo.

**SINFONIA.**

Empezó el mes y empezó la semana con el temeroso asunto de los obreros.

Mucha gente tenía miedo sin saber porqué; otros estaban tan tranquilos como en cualquier día; algunos presentaban algo, y los más suponían que no sucedería nada, pero pensaban mucho en el caso.

A todos nos demostraron los obreros burgaleses que aquí se puede y se debe confiar siempre en la honradez, en la cordura y en la nobleza del pueblo. El ejemplo que dieron fué hermoso, y redundó naturalmente en honra y gloria de Burgos.

Reunidos en la antigua fabrica del Morco, expusieron sus pretensiones, se quejaron de las injusticias y desprecios de que se juzgan víctimas, en muchos casos con sobra de razón, tal vez dejaron escapar alguna palabra fuerte, alguna censura inconveniente; pero dieron claras muestras de inteligencia, de orden, de cultura y de nobles ansias.

Clamando así los obreros en todo el mundo, portándose como se han portado, en general, en el último primero de Mayo, bien merecen ser atendidos, bien merecen que los gobiernos y la sociedad estudien el estado de aquellos, sus necesidades, sus reclamaciones, y emprenda sin pérdida de tiempo la obra noble, justa y generosa de

mejorar el estado del proletario, de dignificar esa clase, de protegerla en lo posible y de entrar alguna vez en el verdadero camino.

Pero lo malo es que los gobiernos, muy celosos y activos en ciertos momentos para tomar precauciones y mantener en días dados el orden público, se cruzan después de brazos, y no se acuerdan de que estas cosas se repiten y cada vez con mayor fuerza, y de que, para evitarlas, ó suavizarlas cuando menos, es menester, es indispensable legislar pronto y bien en armonía con lo que de justas y razonables tienen las constantes quejas y aspiraciones de los obreros.

Así es que llegará, si Dios no dispone otra cosa, el 1.º de Mayo de 1893, y estaremos lo mismo que estamos.

Es decir, bastante peor.  
Si es que estamos de alguna manera.

Durante esta semana se ha hablado mucho y con gran sentimiento de un infeliz reo que, en un pueblo cercano, ha espido ya su delito.

Burgos ha dado una gran prueba de caridad con los trabajos que ha hecho, aunque sin fruto, por conseguir el indulto del desdichado reo.

La Iglesia, las corporaciones, los representantes en Cortes, los particulares, las señoras, todo el mundo ha pedido el perdón, en una ó en otra forma, y por desgracia, el perdón no ha podido ser logrado.

Los del pueblo en que se perpetró el delito y en que ha tenido efecto la espición, tuvieron un día tristísimo en medio de los alegres días de sus Férías.

No contaban seguramente con esa nota lúgubre, aterradora, entre el concierto de sus expansiones.

Da gusto, hablando de otra cosa, ver el estado de los campos y de toda la vegetación.

Aunque este Mayo no lo parezca, aunque se deja todavía sentir el frio, por efecto de las humedades del invierno y de la primavera y de que aquel no ha sido tan riguroso como otros años, los árboles y las plantas han empezado á vestirse de gala mucho antes que otros años, y ya se ve cómo verdan praderas y pasos, y cómo emaltan los suelos diversas florecillas, y cómo revive todo, y todo se alegra, y vienen, en fin, los días plácidos y hermosos, con permiso del cielo.

Lo cual no bastará para que la gente acuda á los hermosos paseos burgaleses, fuera del Espolón.

Y eso que el Ayuntamiento, y en especial la comisión del ramo, hace cuanto puede por llevar gente hácia la Isla y aun hácia la Quinta.

Los jardines del primero de esos paseos, reformados á la inglesa, han quedado verdaderamente bellos, y hay que convenir en que la reforma esta ha sido la más completa y la mejor entendida de cuantas se han llevado á cabo.

Y en cuanto á la cascada, que no ha sido ó no es del gusto de todos, es de creer que cuando corra por ella el agua en saltos y combinaciones artísticas ó caprichosas, y esto sucederá muy pronto, gustará bastante más, y será objeto de mayores elogios.

Máxime, si, como se dice por ahí, acaso se coloque allí algo que sorprenda y que produzca en determinadas horas mágico efecto.

Por Fuentes Blancas y por otros sitios, ha pasado también la mano reformadora, en beneficio del público, y para acrecentar más y más la fama que, por lo que respecta á paseos, disfruta Burgos.

Alguno dirá que todo eso dinero cuesta, y que el dinero ahora escasea, y hay que ahorrrarlo para cosas de primera necesidad.

Conformes.

Pero, ¡qué diablos! hay que tener también gusto y rumbo, y confiar como siempre en la buena sombra y en la buena administración de nuestro Municipio.

Conque á ver si nos vamos acostumbrando á salir del Espolón, y nos recreamos en este verano por Isla, Quinta, Fuentes Blancas, P.sones, Parral y tantos y tantos otros bellísimos sitios de que los burgaleses podemos disponer.

## Los Maestros.

Ninguna profesión en las diferentes esferas de la vida como el Magisterio primario, necesita estar rodeada de mayor prestigio para que su acción dé los resultados que de ella deben esperarse, y en esta idea deben inspirarse todos los que de buena fe desean el adelantado del país; todos aquellos buenos patriotas, que deseen la cultura y el engrandecimiento de su patria.

Pero desgraciadamente, esto no sucede en nuestra nación: antes bien parece muy lógico y de puro derecho que los regeneradores de esta sociedad corrompida y desmoralizada, sean el blanco de todas las iras, sean el juguete de nuestros gobiernos; haciendo de la primera enseñanza del Estado un instrumento de capricho, contribuyendo con esto al atraso de la enseñanza de los pueblos, al aumento de la criminalidad, y haciéndose por fin responsables ante la historia en este siglo de progreso de esos hechos salvajes que á diario leemos en la prensa y que todos estamos unánimemente conformes en que la falta de educación é instrucción de los pueblos son los agentes principalísimos que fomentan en nuestra querida patria sucesos tan tristes y des-

agradables, que condenan la cultura de estos tiempos modernos.

Cualquiera sin más merecimientos ni más honores ni mas títulos que el de ser individuo de Junta ó de un Municipio, se cree bastante suficiente para juzgar al Maestro; se cree con derecho bastante para coartar sus atribuciones, para lanzarlo los epítetos más groseros y lo que es aún más triste; para desprestigiarlo.

¡Será que no se ha comprendido en los tiempos presentes el papel que en la sociedad representa el Profesorado de priméras letras!

¡Estará reservado esto exclusivamente á esos espíritus superiores á quienes la voz pública designa como verdaderos defensores de la sociedad! ¡Será que se confundió la modestia y sufrimiento de esta digna y honrada clase, con la falta de virilidad!

Ciertamente que algunos no tienen motivos para conocer al Maestro; pero, por lo menos, deben conocer el respeto que cada uno se merece.

La misma importancia de las funciones del Magisterio exige, en rigor, más vigilancia en ella, pero también más consideraciones.

Nosotros no negamos la primera, antes bien, la deseamos para que conozcan el trabajo del Profesorado y se le haga justicia; pero también exigimos las segundas.

Es necesario que nuestros gobiernos se conveznan: con un Magisterio mal pagado y peor considerado, la regeneración social es imposible y hasta podríamos decir, que la obra de la enseñanza llega á ser contraproducente.

## Medida urgente.

Por creerlo de gran oportunidad en estos momentos, y estar enteramente conformes con él, reproducimos á continuación el siguiente interesante artículo que ha visto la luz pública en *La Epoca*, y que es debido á la bien cortada pluma de un distinguido amigo que vive entre nosotros.

«No han transcurrido muchos días desde que, con motivo del suplicio de los desdichados anarquistas de Jerez; expusimos algunas reflexiones dignas de tomarse en cuenta y que hallaron eco favorable en la opinión. Vamos hoy á ampliarlas, y lo haremos una y otra vez, con incansable tenacidad, hasta ver cumplido nuestro honrado propósito.

Nada tan repugnante, á la luz de la sana razón, como esos horribles pormenores que los periódicos en general suelen publicar cuando se ejecuta una sentencia de muerte. Los efectos de tales relatos no pueden menos de ser deplorables, por que, sin quererlo, se hacen rellejar sobre el cadalso tonos de lúgubre poesía, que ejercen atracción funesta en un pueblo poco instruído y de ardiente imaginación.

Pero la culpa, justo es consignarlo, no debe pesar por entero sobre los periódicos, sino que corresponde también en gran parte á la curiosidad malsana, al apetito desordenado de emociones fuertes que dominan en multitud de individuos de todas las clases sociales. Los periódicos no hacen más que satisfacer el gusto depravado de esa especie de lectores.

Esto, sin embargo, es fácil de remediar, pues á poco que los mismos aficionados á las leyendas patibularias lo mediten, no habrán en ellos, como no hay, malignidad natural; comprenderán la necesidad de combatir una costumbre odiosa que no halla á júnús disculpa en la conciencia de un cristiano. Porque es menester decirlo con claridad; la profusión de detalles sobre una ejecución de la pena de muerte, además del daño que causa á la moral pública, casi siempre representa un aumento de tortura para el reo.

Comienza el mal que desploramos en el acto de leer al condenado la sentencia y de ponerle en capilla. Milagro será que faltén á la triste ceremonia testigos y reporteros que signen con mirada escudriñadora los cambios de color, las contracciones nerviosas, los gestos de desesperación y de pena de aquel infeliz, apuntando sus entrecoradas palabras, sus imprecaciones al cielo, sus gemidos, sus alaridos de cinismo ó sus blasfemias, que de todo suele oírse en casos tales.

Y no repueso aún el condenado del estúpido que le produce el funebre aparato de la capilla, conviértese esta en lugar de peregrinación para infinidad de personas que, con uno ú otro pretérito se hacen franquar la entrada. Allí el gobernador civil y el militar, el presidente de la Audiencia, el fiscal, el juez, el defensor, el alcalde y sus tenientes, el clero, el jefe de Orde público, los corresponsales de los periódicos, los médicos, el oficial del piquete, el director de la Cárcel y sus amigos, buen golpe de hermanos de la Paz y Caridad, auxiliares y sirvientes, juntos ó por tandas cada cual á la hora que le es más cómoda, quion con semblante compasivo, quien con air indiferente, quien tomando apuntas, éste silencioso, aquel conversando, otro dando órdenes ó consejos á todo el mundo, y el de más allá, en fin, ofreciendo un tabaco al misero protagonista de la tragedia, no sin saludarle con maña á fin de calcular, por sus respuestas, cómo anda interiormente de coraje.

Bien que para esto último se encuentra allí el médico siempre disuunto por poco que se le insinúe, á pulsar reloj en mano al condenado, después de lo cual trasmite el telegrafo á los últimos confines de la Península noticias del tenor siguiente: «10.15 mañana.—Fulano muestra una asombrosa serenidad, 82 pulsaciones. Ha pedido aguar-

DEBILIDAD GENERAL.

ESCRIPULOSA SINFAXIMISMO

ANEMIA

SE REGALA UNA LIBRA DE CHOCOLATE POR CADA SES QUE SE COMPREN.

SE REGALA UNA LIBRA DE CHOCOLATE POR CADA SES QUE SE COMPREN.

SE REGALA UNA LIBRA DE CHOCOLATE POR CADA SES QUE SE COMPREN.

SE REGALA UNA LIBRA DE CHOCOLATE POR CADA SES QUE SE COMPREN.

SE REGALA UNA LIBRA DE CHOCOLATE POR CADA SES QUE SE COMPREN.

SE REGALA UNA LIBRA DE CHOCOLATE POR CADA SES QUE SE COMPREN.

SE REGALA UNA LIBRA DE CHOCOLATE POR CADA SES QUE SE COMPREN.

SE REGALA UNA LIBRA DE CHOCOLATE POR CADA SES QUE SE COMPREN.

SE REGALA UNA LIBRA DE CHOCOLATE POR CADA SES QUE SE COMPREN.

SE REGALA UNA LIBRA DE CHOCOLATE POR CADA SES QUE SE COMPREN.

SE REGALA UNA LIBRA DE CHOCOLATE POR CADA SES QUE SE COMPREN.

SE REGALA UNA LIBRA DE CHOCOLATE POR CADA SES QUE SE COMPREN.

SE REGALA UNA LIBRA DE CHOCOLATE POR CADA SES QUE SE COMPREN.

SE REGALA UNA LIBRA DE CHOCOLATE POR CADA SES QUE SE COMPREN.

SE REGALA UNA LIBRA DE CHOCOLATE POR CADA SES QUE SE COMPREN.

**Gabinete Odontológico de SILVA.** donde se practica toda clase de operaciones bucales, y se construyen dentaduras en caouchout á precios muy económicos. Cid. 26 —Teléfono número 99.

**Vino superior de la Rioja baja.** Se vende por el propio cosechero á pesetas 7.50 cántara, y al por menor á veinticinco céntimos de pseta el cuartillo.—PUEBLA, 91.

**LA CARBÓNICA**  
Fábrica de bebidas Gaseosas de Felipe Lopez, 2 y 4, Lain-Calvo, 2 y 4.

Despacho al por mayor y menor de toda clase de bebidas Gaseosas, Cervezas y Sidras espumosas á precios económicos.

Jarabe de Zarparrilla, el mejor refresco que se conoce, se despacha en botellas de litro á 10 reales una, y haciendo pedidos de consideración, se hacen descuentos importantes, así como tambien abonamos un real por cada botella vacía que devuelvan.

Cereria, Ultramarinos y chocolates elaborados á brazo, vinos generosos y licores de todas clases y precios.

Puntos de venta para el Agua de Seltz en la Farmacia del Sr. Llera, Plaza Mayor, 33 y 34, y en la Fábrica, Lain-Calvo, 2 y 4, esquina á la del Cid.

**LA PUREZA.—FABRICA DE CHOCOLATES**  
AVISO A LAS FAMILIAS.

En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza.»

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compren.

En el mismo, hay existencias de excelentes cacao, caracas de 7 á 11 reales libra, Guayaquiles, azúcares variados y canelas en rama y molidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolate á brazo para hacerlas ó de elaborarlas en máquinas á gusto del comprador.

**CAFES**  
Se tuestan todos los días y se muelea á presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracollito y Puerto-Rico.

**OJO**  
No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.

**PASTAS PARA SOPA**  
Se vende á precios de Fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana á 10 pesetas arroba, y ordinaria á 7 id. id. Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12, BURGOS. 1-8.

**Se vende la colección de 20** cuadros al óleo que decoraba una de las salas del Café Suizo. Comprando toda la colección se dará más arreglada.  
Para tratar con el representante de dicho café.

Compendio de Instrucción Militar

**CARTILLA TEÓRICO-PRÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DEL SOLDADO DIVIDIDA EN CINCO SEMANAS POR D. JOSÉ SANUDO Y F. TALAYA,** 2.º TENIENTE DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA DE ISABEL II, NÚMERO 32.

Precio: 25 céntimos de peseta cada ejemplar. Los pedidos á su autor, en Valladolid. Si exceden de 40 ejemplares se remiten por correo franco de porte.

**Venta ó arriendo de un gran** almacén sito en el Barrio Gimenó, esquina á la del Carmen, D. Ruperto Lopez, dará razón.

diente.—12,20 tarde.—Fulano bastante decaído; ha llorado varias veces; 96 pulsaciones.—2,23 tarde.—Está más tranquilo Fulano, confiando en el indulto. Ha comido con apetito; 88 pulsaciones.—4,55 tarde.—Fulano no muy abatido; las pulsaciones llegan a 108. Le van a dar chocolate. Noticias falsas ó incompletas por añadidura, porque al médico más sabio y más familiarizado con tales escenas le sería imposible ver ó adivinar los sobresaltos, los terrores íntimos, los desmayos del corazón y del espíritu que en continua alternativa con vagas esperanzas y ofuscaciones del entendimiento, agitan y conturban el ánimo de un condenado a muerte.

Librenos Dios de pensar que ni uno sólo de los visitantes a la capilla lo hace á impulsos de otros sentimientos que los de conmiseración y caridad, pero, hablando con franqueza, el mayor servicio que esos visitantes hubieran podido prestar al reo sería no aparecer por allí, dejándole con su confesor, si es católico, en el recogimiento y soledad tan indispensables al que tiene contados los minutos de su existencia. ¿Para qué necesita él tantos oficiosos servidores?

Y hasta cuando el condenado carece de toda noción religiosa, le causan gravísimo perjuicio las visitas importunas. Con ellas se distrae su atención de las pláticas del sacerdote, dando margen quizá á que, excitada su vanidad impía ante una concurrencia numerosa, rehúse los consejos que la Iglesia administra, con los cuales la oración y el arrepentimiento fortalecerían su alma para sufrir con cristiana conformidad las angustias de su estado.

Cuanto decimos es certísimo, y puesto que nada hacemos para remediarlo, al Gobierno toca poner término á tan ineficaz abuso. Si el Gobierno puede y debe ordenar á los presidentes de las Audiencias y á los capitanes generales que, por ningún concepto, permitan entrar en la capilla de un condenado a muerte más que á los encargados de su inmediata custodia, á uno ó dos sacerdotes y á un hermano de la Paz y Caridad, que basta al objeto único de proporcionar al reo determinados socorros.

Las demás personas que puedan ser necesarias así médicos como funcionarios públicos, cofrades y sirvientes, deben permanecer lejos de la vista del reo, acudiendo sólo á su inmediación en caso de ser llamados. Y en cuanto á los correspondientes de la prensa, será suficiente darles por escrito dos veces una durante el día, y otra de once á doce de la noche, aquellas noticias que, satisfaciendo las exigencias de la moderna publicidad, no degeneren en minuciosa relación de las mortales angustias de uno de nuestros semejantes. La circunspección y la sobriedad cuadran bien á este género de asuntos.

Estas disposiciones no impiden, en modo alguno, que el presidente del Tribunal sentenciador permita, á solicitud del que va á morir, que lo visiten sus parientes y algún amigo, si tal es su deseo. Los demás, volvamos á repetirlo, sólo sirven en aquel sitio de estorbo á Dios y á los hombres, y, como en esto no hay excepción, importa mucho que las autoridades den el ejemplo absteniéndose de concurrir á la capilla sin una absoluta necesidad.

Lo que ordinariamente sucede pasa ya de inhumano y absurdo siendo hasta caso de conciencia para los Gobiernos el no tolerarlo por mas tiempo. La primera obligación de un Gobierno es oponerse á cualquiera costumbre contraria á la moral cristiana, y ninguna lo es tanto como agravar los sufrimientos de los reos de muerte y sus familias por complacer á los curiosos.

La medida que pedimos, además de ser justa, la reclaman todas las personas sensatas y bien intencionadas, razón por la cual debe dictarse con urgencia.

Seguros estamos de que en la noble nación española pocos dejarán de aplaudirla.

### Museo del matute.

EN PARIS Y EN BURGOS.

Acaba de ser abierto en París un Museo de todos los objetos, instrumentos, etcétera, que emplean los contrabandistas y *matuteiros* para introducir generoso sin pagar los derechos del arancel ó los de consumos.

Hállanse expuestos en este Museo una porción de objetos curiosos. En primer lugar, el que se usa más comunemente en esta clase de fraudes: un corset de *caoutchouc*, que puede contener de 10 á 15 litros de alcohol.

Usan este corset generalmente los hombres, porque las mujeres hallan más práctico el *polison*, también de *caoutchouc*, que tiene la ventaja de ser capaz para un número de litros mucho mayor.

Es casi imposible á los vigilantes, cuando pasa una persona, advertir que lleva debajo de blusa aucha, un corset de esta clase. Sin embargo, este fraude ha sido sorprendido tantas veces, que en el Museo hay corsets de todas clases y tamaños.

También pueden verse rollos de alfombra, piezas de tela y paquetes de periódicos viejos, en cuyo interior hay un cilindro en el que pueden ser introducidos treinta ó cuarenta litros de alcohol.

Puede nadie suponer que una pila de papeles viejos oculta cajas de zinc, llenas de aceite ó de alcohol, que son los dos productos con los que se hace más contrabando?

Otro tanto ocurre con una porción de objetos que existen en el Museo: troncos de árboles, pescantes de coche, banquetas de terciopelo, collarones de caballo y escaleras, todo vacío y con recipientes contrabandados *ad hoc* para introducir líquidos, generalmente, sin pagar ninguna clase de derechos.

También se emplean pantorrillas falsas, muslos falsos, caderas falsas y hasta abdomenes de igual clase, es decir, recipientes de zinc que se colocan sobre las pantorrillas, sobre las caderas ó sobre los brazos, con lo cual, y cogiendo una mujer ó un hombre delgados, es fácil armar una persona robusta que introduce contrabando sin inspirar sospechas.

Todos los días entra en París un obrero con sus instrumentos de trabajo; saludaba todas las mañanas y todas las tardes á los

empleados del resguardo, de quienes llegó á hacerse gran amigo... hasta que un día resultó que debajo de la blusa manchada de yeso, como la de un albañil, llevaba corsete de *caoutchouc* lleno de alcohol, y que las herramientas estaban huecas para llevar aceite.

En una aduana de la frontera fué descubierta en cierta ocasión una locomóvil, expuesta ahora en el Museo, que contenía 80000 cigarros.

También se han cometido muchas defraudaciones con grandes bloques de piedra huecos. Estas piedras solían ser transportadas por mar y desembarcadas en la *Villette*.

Recientemente ha sido confiscado un cargamento de importancia que pretendían introducir desde Bélgica en grandes carretas, arrastradas por seis caballos. Una de ellas atravesó la frontera sin hallar dificultades en la aduana; pero los inspectores de consumos, extrañados de que se emplease un medio de transporte tan costoso, cuando podía emplearse ferrocarril, examinaron los inmensos bloques de piedra que conducían en la carreta y vieron que sonaban á hueco; es decir, habían sido ahuecados y dentro de ellos se pretendía introducir toda clase de géneros.

Como se vé, poco nuevo es lo que aquí en Burgos no hayamos visto ya. Y el señor presidente de Consumos podía enviar al museo de París algunos otros artefactos, que, de seguro, no tienen.

Por ejemplo: aquel cochecito de mimbres que llevaba casi todos los días una doméstica por el puente de Malatos, figurando conducir un niño con su cofia y mantillas, y era nada menos que un pellejo de tres cántaras con sus garrillas y todo.

Las capuchas de los ranglanes de que se valían algunos para introducir desde la estación muchas libras de velas.

Las cuerdas que pasaban los embutidos por el río, enfrente de la Audiencia.

Los vehículos huecos y los sacos que, á merced de una cuerda y su gancho, atravesaban, repletos de jamones, las murallas del Arco de San Martín.

Y otras muchas cosas que conocen los antiguos empleados del Ramo, y de que pueden dar noticia.

Total: que los matuteros burgaleses nada tienen que envidiar en ingenio, astucia y atrevimiento á los que viven á las orillas del Sena.

### Al ladrón.

¡A ese! ¡grita un señorón; ¡al ladrón! dicen las gentes: corre un hombre por la calle, y todos gritan ¡A ese! Volando va el fugitivo y ninguno le detiene, y el trolpel que le persigue en furia y número crece. Sigue el ladrón en carrera y las esquinas revuelve atropellando muchachos y evitando los agentes; lleva desgarrado el traje, sus fuerzas ya desfallecen, y en su rostro atormentado corre el sudor de su frente. Busca con ansia un asilo; solo ve caras crueles, y la multitud que avanza repitiendo ¡detenadle! Parase al fin, y respira; los que le persiguen, círcanle, y al recobrar el aliento exclama ironicamente: «Para dar pan á mis hijos ¡robé este dorado, ¡tenedle! ¡ho sido un ladrón muy torpe y he merecido mi suerte.»

«Los que vendéis por ochenta ¡lo que solo vale veinte, y sisais á vuestros amos y vendéis á vuestros jefes; ¡los que arruináis á la huérfana, ¡los que despojáis al débil, ¡los que vivís con holgura de lo que no os pertenece, y quitáis á los maridos el honor de sus mujeres, ¡los que estafáis en la Bolsa y robáis sobre el tapete,.... ¡No me tengáis compasión! ¡gentes honradas, ¡prendedme! ¡atadme codo con codo y apretad fuerte, muy fuerte!»

José FERNÁNDEZ BREMON.

### Comunicado.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS. Muy Sr. mio: Contra lo que habia prometido en mi último comunicado, de no volverme á ocupar más de esta controversia; — que ya huele á puchero de enfermo — tengo que pedirle nuevamente la inserción de este comunicado.

Por ello le anticipa las gracias su afectísimo S. S.

q. b. s. m. Un Suscriptor.

Que hay hombres que gustan de exhibición es indudable. De esta cualidad debe adolecer mi amigo el Sr. Bravo. Primera mente se nos manifestó como entendido militar ó intrépido guerrero: ahora como literato, y mañana, acaso, como experto político. Pues no puede obedecer á otra cosa el sostener — como el chiquillo del cuento, — que *tijeretitas han de ser*; esto es que las mujeres y las chicas entraron á formar parte de las tres compañías con sus jefes á la cabeza, banda de tambores con su tambor mayor etc. etc.

Que entrarán ó no, cosa es que debe tener sin cuidado á los lectores de su ilustrado semanario, y á mi también. Pero es lo cierto que cuando yo vi las supuestas compañías el miércoles de Cenia; las mujeres y las chicas no formaban parte, y solo había algunas como simples espectadoras.

Lo que yo vi y presencié, lo verían y presenciarían, es de suponer, otras muchas personas. Esto no obsta para que el día antes, ó cuando lo hiciesen por conveniente, se agregaran á la formación con los consabidos sarmentos.

Vea V., Sr. Director, como estoy muy

lejos de faltar á la verdad y desfigurando los hechos como asegura el Sr. Bravo, máxime en cosas de tan poca monta y en las que no puede haber un gran interés por mi parte.

Es inútil, por tanto, que aduzca como testigos personas tan respetables como las que nombra, en justificación de estos hechos.

Pues hasta tres ó cuatro mil habitantes de que pueda componerse la población y cuyas firmas no recoja, á nadie podrá convencer de su aserto, aun cuando sea cierto. Siendo el mejor juez la población que lo viese todo.

Además, yo entiendo que aunque no hubiese sido más que en obsequio al débil sexo y á la sensatez y cordura... no debía aquel señor haber dado á la publicidad semejante especie. El porqué, que se lo cuenten las señoras y señoritas que pudieran sentirse molestadas con su ligereza.

Lo de los registros gordos, ya lo aprenderá el Sr. Bravo cuando sea periodista ó diputado, pues es una frase que se usa mucho entre esos señores y que por lo visto desconoce su significación.

En cuanto al artículo «Meter baza» de nuestro periódico «La Borra», le diré, que es muy jóven aún, — como que no tiene un año — para hincar el diente en la expresión aquella *culta y por ende católica* que estampé en mi comunicado, y que hace muy mal en meterso á redentora y asistir á los entierros siendo tan jóven que apenas puede andar.

Y para terminar, Sr. Bravo, y en desquite de la asperza con que trata á este *pobre sacristán* é impedir que vuelva V. á entrar á la carga, le diré en versos parecidos á los que trae «La Borra», (que lo mismo podría titularse «La Cabra» ó «La Chiva».)

Tuyo es el triunfo, tuyos los laureles, tu eres el que pusiste al gato los cascabeles!

UN SUSCRITOR. Lerma 5 de Mayo de 1892

### Desde Madrid.

El 1.º de Mayo de 1892 representa, según diría Spencer, una verdadera evolución retardaria.

El problema socialista subsiste, pero las masas que han de resolverlo, comprenden que el seguido por Ravachol no es el camino de lograr el derecho.

Los mas ilustres pensadores han manifestado su opinión revisándola de más ó menos erudición y hermosas frases, pero todos convienen en que el problema está planteado y que precisa resolverlo.

Yo que no soy pensador ni ilustrado, repito lo que he dicho. Si el obrero no está bien, el trabajador del campo está peor: el hombre nace para algo mas que para digirir, y la actual situación de las clases jornaleras es insostenible, la fuerza motriz la cuestión; solo la puede resolver la moral, con más caridad en los de arriba y mis resignación en los de abajo.

Yo sostengo que el mundo moderno, necesita menos filosofía y más catecismo y en las clases ricas menos egoísmo y más amor á los que sufren dejando de considerar al hombre como un instrumento de trabajo.

Algunos escritores han estado pistoneados tratando esta cuestión.

La señora Pardo Bizin asegura que la mujer no pierde nada con este estado pasajero de perturbación y angustia; dice que no la horroriza la tempestad, y en punto á anática asegura que lo conveniente es que el bagel vaya donde lo lleve la tormenta: con esto y con llamar á la humanidad estudiante perpetuo, Doña Emilia dá por resuelta la cuestión. D. Emilio hace un artículo grandilocuente como todos los suyos. Naturalmente habla de Aristides, Pericles, Pindaro, Cleon, Lisistrata, Corelia, Nubia, Himeto, Florencia, Alcoy y Cartagena, con esto y con haberse ido á pasar el día á Toledo, dá por su parte el problema por resuelto. Azcarate dá una nueva prueba de racionalismo mistico á propósito del derecho de asociación: Echeagaray hace un precioso artículo sobre las ciencias físicas; Fernanuel sostiene que el medio de acabar con el socialismo es repartir á los pobres libretas y rosas, y mientras tanto la entrada en el tiro de pichon cuesta 200 pesetas, y los jornaleros de Andalucía cobran 23 cuartos, dos paños, y un gazpacho.

Repto lo que he dicho muchas veces, la cuestión social, no se arregla con discursos ni con literatura, sino con virtudes, con voluntad y con sentido común. Y basta de filosofía.

Pasaron aquellos hermosos días en que la Reina cortaba con tigas de oro el cable que sujetaba el barco que habia de votarse al agua, y pasaron para no volver los jen que parecía que los astilleros del Nervión eran más ricos y más poderosos que la nación misma. Martínez Rivas se ha presentado en quiebra lo mismo que cualquier comerciante de ultramarinos á quien no le salen bien sus negocios.

Se preparan los pitos para la clásica romería de S. Isidro; los teatros de invierno dan sus últimas funciones; las horchaterías comienzan la cruda guerra á los cafés; se quitan las cortinas; rebujan las macetas y los árboles; comienza el reinado de las flores; el mes de María recuerda las de Mayo; la vida se revive bajo el influjo de la primavera y yo me lamento de que el hombre no tenga, como las plantas, una primavera cada año.

Y con esto, y con asegurar que á pesar de que el hombre no se reverdece, no faltan primavera y flores entre los que formamos el sexo feo, quedo de VV. afmo. y S. S. q. b. s. m.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

### Instrucción pública.

En virtud de permuta, ha sido nombrado maestro propietario de la escuela de Albascastro D. Anselmo Gonzalez Moral, y á la de Hinojar de Rospisuerga D. Marcelino Alonso Lopez.

—Por R. O. fecha 8 de Abril último, se ha concedido la jubilación por edad al maes-

tro de San Adrian de Juarros D. Francisco Garcia Monedero.

—La Junta central de derechos pasivos, en sesión celebrada el 20 de Abril próximo pasado, clasificó al maestro jubilado de la escuela de Villasantan D. Pedro Iglesias Burgos, con el haber anual de 340 pesetas, como comprendido en el caso 4.º de la escala que establece el art. 2.º de la ley de 16 de Julio de 1867.

—Por el Rectorado se ha concedido licencia para tomar parte en los ejercicios de oposición á la maestra de Arenillas de Muñoz Doña Concepción Gomez Sanz, y á la de Pampliega D.ª Elpidia Rodriguez Gonzalez.

—Ha tomado posesión en concepto de interino de la escuela de Quintanilla del Coco D. Mariano C. Atonso, y de la de Quintanilla Sobresierra la maestra propietaria Doña Gaudencia Mañero.

—La Junta de Instrucción pública, en su última sesión, acordó oficiar al Ayuntamiento de Salinillas de Bureba para que incluya en el presupuesto municipal del nuevo ejercicio económico, las cantidades necesarias para el fin de crear una escuela elemental é incompleta en el pueblo de Buezo.

—Se han practicado exámenes con buenos resultados para la enseñanza en la escuela pública de Bñuelos del Rudrón.

—Por renuncia de las maestras que las servían han quedado vacantes las escuelas de Sotopalacios y Lorilla.

—Se ha oficiado al alcalde de Zaldondo para que en el edificio-escuela y casa-habitación del maestro, se hagan las obras de reparación que son necesarias.

Ha salido para Valladolid con el fin de tomar parte en el tribunal de oposiciones a las escuelas vacantes de niños y párvulos, el Sr. Inspector de escuelas de esta provincia D. Miguel Giraldo y Añena.

—Siguen expidiéndose libramientos á los Habilitados respectivos para pago de obligaciones de primera enseñanza correspondientes al tercer trimestre, á los pueblos de Galbarros, Navas de Bureba, Rojas, Santa Ollalla de Bureba, Las Vegas, Alvillos, Cobia, Huérmeces, Mazuelo de Muñoz, Navas de Abajo, Quintanilla Somuño, Saldaña de Burgos, Salguero de Juarros, Villavilla de Burgos, Villanueva Rio Ubierna, Villaverde Peñaorada, Villavieja, Villorico, Cernégula, Escalada, Orbanega del Castillo, La Piedra, Sedano y Espinosa de los Monteros.

### En el Olimpo.

El VIERNES.—Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos siguientes:

El Ayuntamiento quedó enterado con sentimiento de la carta que le dirige D. Mariano Saez, participándole el fallecimiento de su señor padre D. Agapito, antiguo empleado de la Secretaría municipal.

Se aprobó la petición del Excmo. Sr. Gobernador militar, para surtir del agua necesaria al cuartel instalado en la Audiencia vieja.

El Sr. Director de la Empresa de la traida de aguas, propone al Ayuntamiento por medio de instancia, el compromiso de instalar una boca para riegos é incendios, con objeto de atender al mejor servicio de la población; el Sr. Alcalde manifiesta á la corporación que pase á la comisión de Aguas con anuencia de los presidentes de todas las comisiones para qu' estudien este asunto.

Pasó á la comisión de Elecciones la solicitud de renuncia del cargo de concejal D. Federico Fernandez Izquierdo, por incompatibilidad fundada con el que desempeña en la Empresa de la traida de aguas de esta capital.

A la de Consumos la instancia de don Camilo Carrera solicitando interinamente el desempeño de la plaza de auxiliar de consumos vacante por defunción del que la desempeñaba y que por un acuerdo del Ayuntamiento, quedó de suplente el solicitante como D. José Iniguez, creyendo de justicia tener derecho á lo solicitado.

El Ayuntamiento quedó enterado de la comunicación que dirige el Sr. Gobernador civil, al Sr. Alcalde, para que se activen las gestiones respecto á la supresión del penal de esta capital manifestando también las ejecutadas por la Diputación provincial.

Pasó á la comisión de Obras la pretensión del Sr. Piñalla, contratista de las de la escuela de Villimur, para la recepción de las ejecutadas en dicha escuela.

A la misma comisión pasó la instancia de D. Baldomero Villegas, solicitando permiso para ejecutar obra en una casa de su propiedad, y en igual objeto piden autorización D. Rufino Lorente y D. Mariano Santamaría.

Se aprobó el dictamen que la comisión de Consumos propone al Ayuntamiento para acudir en instancia al Excmo. Sr. ministro de Hacienda, para que se prorogue por tres años más el arrendamiento de consumos de esta capital.

Quedó sobre la mesa á petición del señor Corral la moción que este capitular hizo al Ayuntamiento y que la comisión de Consumos devuelva informada, pidiendo se derogue el acuerdo tomado en 12 de Abril de 1887 respecto á gratificaciones al personal del resguardo y desastimar la moción hecha por el indicado Sr. Corral que abrazaba otros conceptos.

Se aprobó la moción hecha por el señor Cisneros respecto al arreglo provisional del camino que conduce á la Cartuja, y que para su total reparación pase al arquitecto municipal para su estudio.

Quedó asimismo aprobado el presupuesto municipal del año económico de 1892 á 1893 consistente en 2.878,893'20 pesetas, Adicionando á este 300 para la colocación de una máquina de vapor desinfectante en el Hospital de San Juan. En este presupuesto se aprobó también que pase á encargarse de la conserjería de este Ayuntamiento el Sr. Pozo, porque habiéndose aumentado el trabajo con motivo de la instalación del nuevo laboratorio químico en la dependencia que dicho funcionario desempeñaba, y hallándose este bastante abatido por la enfermedad que le aqueja, acuerda el Ayuntamiento se nombre otra persona que le sustituya en sus oficios de Hospital de San Juan, y dicho señor pase donde arriba queda indicado.

Con motivo de haberse instruido expediente por la comisión de Letrados respecto á la adjudicación provisional de la subasta de la escuela de los Vadillos á D. Pablo Mañero y hermano, y no reuniendo las condiciones que se requieren para esta adjudicación, el Ayuntamiento aprobó el informe de la comisión, que resuelve se celebre una nueva subasta para la cesión de esta obra.

Se aprobó la casión hecha por el Sr. Zubala, contratista de las obras de la escuela de Villatoro á favor de D. Eusebio Rodrigo de Villatoro á su cargo, y á la de comunicación de la Comandancia de Ingenieros, en la que manifiesta haberse hecho la recepción del nuevo Hospital militar.

Quedó sobre la mesa á petición del señor Corral, la indicación que en sesiones anteriores hizo el Sr. Conde de Berberana, para la colocación de una lápida conmemorativa con motivo de la venida de S. M. la Reina Regente á esta ciudad.

El Sr. Conde de Berberana pidió la palabra para manifestar á la Corporación, que siendo la subasta de una bicicleta el domingo próximo, y que cuyo producto ha de ser para la Beneficencia municipal, se tenga en cuenta que estando aquel tanto deteriorada la goma que ciñe ambas ruedas se le ponga el precio de 100 pesetas y no de 125 que tenía estipulado, con lo cual se levantó la sesión.

### Campanadas.

No ha resultado cierto que el gobernador de Zaragoza haya autorizado á algunos maestros para que cierren las escuelas.

Lo que sí ha resultado indubitable es que varios maestros no cobran un céntimo ni del gobernador ni de los municipios, ni del Preste Juan de las Indias.

Y nadie desmentirá la noticia. El único obrero que se declaró en huelga en Burgos en 1.º de Mayo fué un guardia de orden público.

Y lo que son las cosas: por un solo día de huelga ó de *juerga* que él se tomó, le han declarado en huelga perpetua.

Al menos en el ramo del orden... relativo.

Leo que algunos diputados han aprovechado estos días haciendo de caza por las cercanías de la corte, pero á montes y terrenos propios.

Bueno: le han echado un velo á la ley. De todos modos.

Esos políticos duchos ¡qué buena vida se llevan! Fuera de Madrid, de caza; dentro de Madrid... ¡de pesca!

Un estanquero ha intentado suicidarse sin conseguirlo, tomando fosforos. Si se acuerda que tenía el tabaco á mano... ¡Reventon seguro!

Nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Salas de los Infantes D. Victor Ebro de la Cuesta, ha conseguido en el Congreso que haya sido tomada en consideración una proposición de ley para incluir en el plan general de carreteras una de Barbado de Pez á Quintana de la Sierra.

Como dijo muy bien el Sr. Ebro en su discurso al defender la proposición, la carretera de que se trata, atraviesa los pueblos más importantes del partido de Salas que, desgraciadamente, carecen de medios de comunicación para extraer los ricos productos de hierro y plomo que en el seno de aquellas sierras existe y los no menos preciados productos forestales.

Seguramente que en el distrito de Salas estimarán mucho los esfuerzos de su diputado, como nosotros aplaudimos su celo y su diligencia.

¡Ya ha espinado el infeliz Buzres su crimen!

¡Ya la justicia humana ha quedado satisfecha!

¡Ya, por primera vez, se ha estrenado un verdugo, y un noble pueblo, como el de Miranda, ha presenciado una ejecución con el lúgubre aparato de que se reviste...!

No somos «ficionados á resonar con prolijos detalles este triste espectáculo».

Por eso hacemos gracia al lector de esa reseña, impropia además de un periódico como EL PAPA MOSCAS, concretándonos á desear que, en adelante, no se presencien escenas tan desgarradoras en esta noble tierra de Castilla.

Fisonomía de la semana.

Temperes. Los de que se declaren en huelga doméstica, aguadoras y lavanderas. Temperatura. Desigual, como el temperamento de los gobiernos.

Cambios. Por donde andan los globos. Festejos. Tarda, y quiera Dios que sea día.

Economías. De verano... esperando como los judíos la venida del que no acaba de llegar.

Sombros. Malos y chinos.

Mercaderes. No se cotiza más que la inmoralidad, el desecoro y la *simoniacuencía*.

Santos de la semana. San Garmendia bendito, Patron de los trabajadores.

En un ventorrillo ó venta cercano á cercana á Roa, un individuo que se comió la friolera de cuatro kilos de lomo y no sé que otras frioleras por el estillo, filicó á las seis horas, con unos tormentos cruelesísimos.

Aquí de Frontaura.

Por una apuesta el pobre Cafarino se comió media arroba de tocino, y á la tarde siguiente fué muy serio á ocupar un lugar del cementerio.

Sirva de ejemplo á tantos ignorantes que se quieren comer sus semejantes.

Como ya todos los periódicos del mundo y de sus arrabates han dado cuenta al curioso lector de la reunión celebrada en Burgos por los socialistas y sus afines, únicamente nos permitiremos decir que hubo orden, animación, y, por lo regular, los discursos estuvieron bien habidos.

Y que echan de menos en ellos el tema del Presidio, la catástrofe del 23 de Setiembre último y, sobre todo, el estado actual del obrero del campo, que no suelen

recordar los socialistas en sus reuniones: tres cosas que hubieran dado juego, como vulgarmente se dice. Una nota saliente, aparte lo dicho, hubo que registrar en la reunión de este año. Que asistieron compañeros. Adelanto que, como es de suponer, avivará el fuego de los discursos y el entusiasmo de los oyentes. ¡Oh, el Progreso!

trigo, libertar al pajarillo preso, al que nada menos pedía Júpiter tonante que fuera muerto y colgado en las eras del pueblo, para escarmiento de otros pajarillos. Los pájaros con venidos, que sin duda eran pájaros de cuenta, y que tenían que intervenir en el asunto componiendo una especie de consejo popular, fieles a la promesa del banquete, y quien sabe si inluidos por el trigo regalado, libertaron al pájaro, y dejaron con tanto pío abierto a las damas aves que pedían el castigo del delincuente. En suma, que aunque los pajarillos de la comarca piaban al cielo por esa libertad inesperada, y que se dió el caso de que otros pájaros intentaron elevar a Júpiter los doloridos trinos de sus quejas, el pájaro quedó libre, la jaula vacía, la justicia enjaulada, y todo el mundo se fué convencido de que los pájaros que se asombraban del caso se habían caído de un nido.

ción, Ponente, Sr. García, Abogado, Licenciado Mz. del Campo, Procurador, Gallardo. Día 14.—Juzgado de Santander, Doña Abelina y Doña Dolores Pedraja con D. Gaspar de la Lama, sobre apañación de un auto, Ponente, Sr. Morales, Abogado de las primeras Lic. Gutiérrez, Procurador, Tristán, Eszardos. Criminal.—Juicios orales.—Día 10.—Juzgado de Burgos, causa contra Francisco Blanco, sobre estufa Ponente, Sr. Parga, Abogado, Lic. Barbadillo, Procurador, Tejada. Día 11.—Juzgado de Villacayo, contra Pedro y Zacarías Barcia, sobre hurto, Ponente, Señor Vidma, Abogado, Lic. Rico, Procurador, Rincón. Día 13.—Juzgado de Burgos, contra Gregorio Asín Fernández, sobre quebrantamiento de condena, Ponente, Sr. Añza, Abogado, Lic. Gutiérrez, Procurador, Miegimolte. Día 14.—Juzgado de Burgos, incidente de la causa sobre choque de trenes, La Compañía del Ferrocarril del Norte con D. Agustín Comas y el Ministerio fiscal, Ponente, Sr. Vidma, Abogado, Lic. Martínez del Campo y Ortega, Procuradores, Gallardo y Mz. López. MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA. Lerma.—Poco tengo que decir de la feria celebrada en los tres primeros días de este mes. Poca gente, poca animación, pocas transacciones y un tiempo condusado.—El ganado caballar y muar, caro y muy escaso.—Una portira de donkeys se vendió por ochenta duros.—El ganado: cerda por las nubes.—El trigo en alza.—Cebada, cantano y canuña en baja. Una novedad sin embargo ha habido este año.—Me refiero a la comita dada por la Asociación Médico Farmacéutica de este Partido; mucha animación; fraternidad y orden; brindis alusivos al acto y muy bien improvisados.—Concurrieron veintiseiete comensales. Al finalizar la comida, el Presidente repitió a cada individuo, un reglamento impreso de la Asociación Médico Farmacéutica del Partido de Lerma. Una nota triste tengo que comunicarle.—El domingo por la noche tuvieron un encuentro en esta carretera frente al monte de Villalmanzo una quinquilleros que se iban divididos en dos bandos.—Tan pronto se avistaron se fueron a las manos y la empuñadura a tiro limpio.—De la refriega resultaron dos heridos y una jaca inutilizada; uno con un bazo en la cabeza y el otro atravesado el muslo por un proyectil. Brivesca.—Trigo blanco de 47 y 1/2 á 48, rojo de 47 á 47 y 1/2, agua de 45 á 46, centeno de 30 á 31, cebada de 22 á 23, avena de 16 á 17, yeros de 39 á 40, harina 15 y 1/2, 14 y 1/2. Tendencia del mercado firmes. Copras regulares. Tiempo frío. Los campos buenos. Pampliega.—Trigo de 44 á 45, cebada de 20 á 21, centeno de 32 á 34, avena de 12 á 14, garbanzos de 50 á 51, titos de 28 á 30, yeros de 32 á 33. Belorado.—Trigo rojo de 42 á 44, cebada de 2 á 23, centeno de 26 á 28, avena de 16 á 18, yeros de 33 á 35, alubias de 50 á 80, lentejas 60, habas de 34 á 35, muelas 51, salvado 18, patatas de 10 á 12. La temperatura fría y lluviosa que venimos experimentando perjudica ya a los sembrados e impide las labores y siembras de la avanzada estación en lo que nos encontramos. Los precios del mercado no han sufrido alteración alguna. La Iglesia de Villafraña Montes de Oca, fué robada en la noche del 29 al 30 de Abril sin que los autores hayan sido hallados. Aranda de Duero.—Trigo blanco 44, rojo de 42 á 43, cebada 22, centeno 26, alubias 50, harina 16, 15 y 1/2, vino blanco 8, tinto 8, uva de 8, los campos buenos. Animación bastante. Pocas existencias en cereales, en vinos casi las recolectadas. Los precios sostenidos los cereales, los vinos desahucados que den dinero por ellos. En todos los pueblos de este partido las operaciones en partidas para los caldos son nulas estando concretada la venta al consumo local, causas por las cuales se carece de dinero y las viñas se han trabajado muy a la ligera, y de seguir así la cosa habría que dejarlas perder, haciendo con esto desaparecer la principal base de riqueza de este país. Salas de Bureba.—Tengo el gusto de comunicar los precios de los chacolis de este país por si quiere ponerlo en su ilustrado periódico. En Pozo de la Sierra cuatro reales y tres cuartos de real cantara, Salas de Bureba á cinco reales y medio, Cantabrana á cuatro reales y medio, Oña á cinco reales y medio, y así sucesivamente en los demás pueblos surcantes, esperando todavía bajen más los precios por la poca extracción que tenemos para afuera que no se mida una cántara, la causa de ser tan barato creo sea algo la gran cosecha que hubo el año pasado, pero será más las grandes entradas que ponen a los vinos en las poblaciones; este chacoli como a mí me ha sucedido que un amigo de Medina de Pomar me encargó que mandara cuatro cántaras las cuales pagaría en el fletado de dicho Medina siete pesetas de derechos, que no sé como se consiente ni se aprueban en esta forma los remates. Pues no digo nada los derechos que pagará en Santander y toda la montaña; ¿y que diramos de Bilbao y la Vizcaya? Si así siguen las cosas, y si el Gobierno no trata de rebajar los derechos de consumos al vino, la planta que ha habido en estos últimos años, habrá que desceparla, porque después de pagar sus propietarios las grandes contribuciones que sobre todos pesan, estar todo un año sacrificados para recolectar sus vinos y que le quede al propietario un real en cántara como este año sucede, y que vengán los ayuntamientos, y digan cada cántara de vino que entre en la localidad ha de satisfacer siete, diez ó doce reales, eso yo no lo comprendo, dejo para V. su interpretación y para los que lean estas líneas. Miranda de Ebro.—La feria de esta importante villa estuvo el martes desanimada á causa de las lluvias, y muy concurrida el miércoles. Se han hecho muchas transacciones en ganado mular y muy pocas en las demás clases. El primero de los citados días se compraron dos yeguas francesas, para la Granja Modelo de Vitoria en 1.700 pesetas. Roa.—Trigo de 38, á 44, centeno 18, cebada 22, avena 14, garbanzos de 80 á 100, vino 6 rs. La feria ha estado muy animada y se han verificado muchas transacciones. Premios á Don Manuel Sanz, de Madriguera 75 pesetas por mayor núm. de ganado caballar. A D. Anselmo Calvo, de Cantalejo, de 75 pesetas por id. mular. A D. Santos Moral de Fuentespedes 25 pesetas por id. asnal y á D. Pablo Crespo, de Roa, por id. id. de cerda. Burgos.—Trigo blanco de 46 á 46 y 1/2, rojo de 44 y 1/2 á 45, agua de 42 y 1/2 á 43, cebada de 23 á 23 y 1/2 (panera 20), centeno de 30 á 31, avena 15, yeros de 34 á 35, patatas 3. LADO ALGIBRE.—Matrimonios.—D. Vicente Fresno y Santos con Doña Felisa González Fernández.—D. Guillermo Moral Saez con Doña Remedios Sorio Díez.—D. Ramón Salada y Casanova con Doña Sinforosa García Grande.—D. Lorenzo del Pozo y García con Doña Saturnina Alonso Martínez.—D. Secundino Pereda de la Iglesia con Doña Francisca López García.—D. Saturnino Álvarez con Doña Luisa Gallo Morales.—Don Sánchez Bacigaluque Arroyo con Doña Isabel Doña Luisa Aranz y Aranz.—D. Domingo Delgado Llorca con Doña Felisa Fernández del Río.—D. Tomás Sanz, María con Doña Isabel Nubla Tamayo.—D. Feliciano de la Iglesia Carrillo con Doña Secundina de la Iglesia Telasco. LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepultados en el Cementerio general desde el 29 de Abril al 5 de Mayo inclusive. Doña Brigida Ruiz Barrio, de 89 años de los Pobres; D. Toribio Medina Casado, de 75, Plaza del Arroyo, de 51, H. del Rey; Doña Feruanda Alonso Franco, de 34, H. de S. Juan; D. Juan López Cuesta, de 23, H. de los Diegos, 17; D. Pedro del Burgo Rojo, de 55, H. del Rey; D. Severo Calvo Perez, de 62, H. del Rey; D. García Izquierdo Hidalgo, de 15, Emperador, 21; D. Felíz Díez López, de 48, H. del Rey; Doña Rita Bartolomé Lorenzo, de 78, H. de los Pobres; Doña Eudina Anton Rengel, de 62, H. de San Juan; D. Matías Perez Martínez, de 53, Sallana, 15; D. Bonifacio Casado Santos, de 75, H. Provincial; D. Agapito Saiz San Martín, de 75, S. Juan, 57; D. Cayetano Alcalde Langurón, de 75, H. de San Juan; Felix Manso Rengel, de 67, H. de los Pobres.

CRÈME SIMON POLVOS de Arroz SIMON Jabon de Crème Simon MARAVILLOSOS PARA LA Toilete diaria. Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado. EVITAR FALSIFICACIONES. J. SIMON, 80, Rue de Provence, PARIS De venta en las buenas Casas del Regio. ¿ERA UN NECIO JACOBO GROSS? «No puedo formar parte de una reunión de diez ó doce personas, seguramente morirá uno antes de una semana».

LUISA GONZALEZ MODISTA DE SOMBREROS ESPOLON. Casa-Correo, entresuelo. Pone en conocimiento de su clientela que los generos de las modas de la estación entrante han salido de las fabricas y, para el martes próximo se habrán recibido ya, disponiéndose de un surtido tan original y elegante como económico, pues su reciente viaje á la Corte y lo que directamente ha recibido de los centros extranjeros, hacen que su casa se halle surtida de todo cuanto más nuevo y confortable se pueda desear. ESPOTÓN.—Casa Correo, entresuelo. BURGOS. LA INDUSTRIAL. Lope de Vega núm. 3 Teléfono núm. 165 GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS Primera de ambas Castillas. Premiadada en varias Exposiciones con tres diplomas de honor y tres medallas de oro. VENANCIO VALDERRAMA. SANTANDER Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños para iglesias, cafés y usos interiores de las casas, lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vias públicas, azoteas y torrales. También se elaboran veladores, mesas, balaustrades, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores. Hago saber á mis numerosos favorecedores que esta casa ha colocado por espacio de 5 años pavimentos de vias públicas, hallándose estos despues del tiempo transcurrido, en las mejores condiciones de solidez. Se cuenta con una esmerada colección de dibujos para estos trabajos. Depósito de cementos ingleses y de otras procedencias. COMISION-EXPORTACION. NOTA.—Se solicitan agentes activos en la plaza de donde no los hubiere. 18. Se venden en buenas condiciones, por cesación del fabricante de cortidos, un malacate, fuerte y bueno; dos cilindros para suela, uno de tablero y otro de balacate, un molino de moler corteza, mesas y demás herramientas. Mercado 12. MANUEL RICO Y GIL. COMERCIANTE BANQUERO SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA BURGOS. Giros Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América. Letras de cambio y Pagarés de comercio. Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero. Valores para inversión de capitales. Esta casa tiene á disposición del publico cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia ó en comision todos los que se coticen en las principales Bolsas europeas. Cance de los actuales títulos á por 100 amortizable por otros nuevos con cupones. Cupones. Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. PRESTAMOS CON GARANTIA DE VALORES Depósitos en efectivo. Se admiten sin cobrar comision, para devolver á la vista y á plazo fijo abonando los intereses correspondientes. Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros. Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida. Unica casa matriculada en la plaza para estas operaciones. SAN JUAN, 59, BURGOS. Encarnación Santa Maria y Hermana.—Modistas de Sombreros.—Pone en conocimiento de su distinguida clientela, que en breve regresarán de su viaje á la corte y con este motivo en esta misma semana pueden ya poner á disposición de las señoras, la primorosa cuanto escogida y elegante colección de modelos que han elegido en los centros más importantes de la moda y que unidos á los recibidos de el extranjero, forman una excelente colección que nos asegura haber cumplido nuestro cometido en cuanto á la elección para satisfacer el gusto más delicado. 24, LAIN-CALVO, 24.—Entresuelo. En esta misma casa se necesitan dos aprendices. SUN Compañía de Seguros contra Incendios. fundada en Londres en 1710. LA COMPAÑIA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO. 182 años de existencia. Los fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 45 MILLONES DE PESETAS. SINISTROS.—Los pagos en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado mas de cien millones de pesetas. PREMIOS MODERADOS. Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza D. DIONISIO MONRIERO. Esta Compañía liquidó y pagó á los DIEZ DÍAS de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón novecientos veintiseis mil pesetas. DR. TRAPERÓ. ESPECIALISTA EN PARTOS antiguo interno, laureado y ex-ayudante de cátedra en la Escuela de Medicina de Valladolid. San Juan 11 y 13, 2. Consulta diaria para enfermos de propias de la mujer, de 1 á 3 tarde. Teléfono 112. Librería religiosa de A. E. Lafuente, Espolón 10, Burgos.—Se acaba de recibir, un completo y variado surtido de Devocionarios en toda clase de formas y encuadernaciones, desde la más sencilla, hasta la más elegante y de última novedad. 5.

Como punto de venta: cafe de Canaleja.—Burgos.

La curación de la tisis. Las famosas y afamadas Píldoras Antisépticas del doctor Audet...

La cura de la impotencia. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas)...

La curación del estómago. El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña...

Enfermedades infecciosas. El Antiséptico Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades...

La cura de la difteria. El Antidiférico Audet (al su furo calcio) es remedio de comprobada eficacia...

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

BLANCO Y NEGRO REVISTA ILUSTRADA. SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS DOMINGOS.

FUENTE DEL ESTOMAGO CALZADILLA DEL CAMPO. Agua sulfurosa la-sódica bicarbonatada-azoadá.

INSTITUTO DE VACUNACION DIRECTA DE TERNERA. DR. BALAGUER. Vacunador de la Excmo. Diputación Provincial...

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos...

NUMERO SUELTO EN TODA ESPAÑA 20 CENTIMOS. Se vende papel para envolver...

AGENCIA ALMODOBAR, MADRID. LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Almacén de música, pianos, armonios y otros instrumentos de Bonifacio Lopez, Espolón, 20, Burgos.

PLATERIA CHRISTOFFLE. EXPOSICION UNIVERSAL de 1889. DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA.

MUSICA-PIANOS-ARMONIUMS INSTRUMENTOS PARA BANDA Y ORQUESTA. CASA LA MAS BARATA EN ESPAÑA.

DEHAUT. Las Personas que sufren las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON.

GARGANTA VOZ y BOGA PASTILLAS de DETHAN. Recomendadas contra los Males de la Garganta...

PRIMA EXCEPCIONAL. Grandes regalos a los lectores de EL PAPA-MOSCAS. Cupón prima con 15 pesetas.

RUS ARTE FOTOGRAFICO. Casa especial en aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía.

ELIXIR Digestivo de Pepsina de GRIMAULT y Cia. Farm. en Paris. Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico...

LA JOVEN PIADOSA. Instrucciones muy útiles para las Hijas de María, Teresitas etc. traducidas por D. I. de L. M. pro. Huelgas de Burgos.

CHOCOLATERIA DE BALDOMERO QUINTANILLA. Sombriería 15, -BURGOS. El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo...

INYECCION de GRIMAULT y Cia al Matico. Preparada con las hojas del Matico del Perú, tan populares para la curación de la hemorragia...

VINO y JARABE de DUSART con Lacto-Fosfato de Cal. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es reparador de los más energéticos...

CARNE y QUINA VINO AROUD con QUINA. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR. Único aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, para curar ANEMIA, OROROS, DEBILIDAD, PERDIDAS.

BUENA OCASION. Almohada de verdad. Se hace con el CINCUENTA POR CIENTO de rebaja.

EXIJA SE el nombre y la firma AROUD.

EXIJA SE el nombre y la firma AROUD.